

**ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

Despacho Despacho &lt;despacho@personeria-suesca-cundinamarca.gov.co&gt;

Mié 24/05/2023 8:03 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Suesca

&lt;jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

CC: lillycast29@gmail.com &lt;lillycast29@gmail.com&gt;

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

Liliana Castillo.pdf; memorial actualizacion de credito liliana castillo mayo 2023.pdf;

Señor

**JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SUESCA CUNDINAMARCA**

E.

S.

D.

**REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS****DEMANDANTE: LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN****DEMANDADO: JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL**

RADICADO: 257724089001 20160003300

**ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

**LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.078.346.392, actuando en nombre propio, en mi calidad de demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar actualización de la liquidación del crédito, teniendo en cuenta que el señor **JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL** ha continuado incumpliendo con su obligación de pago de la cuota alimentaria en favor de mis hijos María Fernanda y Yefferson David Bernal Castillo, de la siguiente manera:

Por concepto de cuotas alimentarias desde el mes de diciembre septiembre de 2020 y hasta la fecha, la suma de cuatro millones ciento cincuenta y seis mil doscientos nueve pesos con veintidós centavos (\$ 4.156.209,22), discriminados así:

Sept-22	\$ 424.102,98
Oct-22	\$ 424.102,98
Nov-22	\$ 424.102,98
Dic-22	\$ 424.102,98

Ene-23	\$ 491.959,46
Feb-23	\$ 491.959,46
Marzo-23	\$ 491.959,46
Abril- 23	\$ 491.959,46
Mayo -23	\$ 491.959,46
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.172.290,29</b>

Por concepto de vestuario del mes de diciembre de 2022 la suma de quinientos ocho mil novecientos veinticinco pesos con un centavo (\$ 508.925,01),

Por concepto de gastos educativos:

1. Doscientos mil pesos correspondientes al 50% de la factura del 14 de febrero de 2023 del Almacén Cristalería Popular por uniformes
2. Ochenta y nueve mil setecientos sesenta pesos correspondientes al 50% de la factura del 15 de febrero de 2023 del Almacén Cristalería Popular por útiles escolares.
3. Sesenta y seis mil setecientos cincuenta pesos correspondientes al 50% de la factura del 15 de febrero de 2023 del almacén stilos anyela

Se anexan facturas.

Para una suma total de cinco millones veintiún mil quinientos ochenta y cuatro pesos con veintitrés centavos (\$ 5.021.584,23) por concepto de incumplimiento a las obligaciones contraídas mediante acta de conciliación No. 078 de 2013 de la Comisaría de familia de Suesca.

En consecuencia, una vez se apruebe la presente liquidación solicito librar orden de embargo sobre el 30% del salario devengado por el señor JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL como integrante del Ejército Nacional

Recibo notificaciones en el correo electrónico [lillycast29@gmail.com](mailto:lillycast29@gmail.com).

Respetuosamente,

**LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN**  
C.C. 1.078.346.392  
Tel. 3125064309

ALMACEN, CRISTALERIA  
**"POPULAR"**

ALVARO GARZON CASTRO  
 NIT. 17117823-0

Ropa y Calzado para Damas - Caballeros y Niños  
 Completo Surtido en útiles Escolares - Desechables  
 Papelería - Juguetería y Artículos para Piñatas  
 Camas - Colchones - Armarios - Cristalería  
 ELECTRODOMESTICOS  
 ROPA Y ARTICULOS DEPORTIVOS

Fecha: **Febrero 14/23**  
 Señores: **Liliana Cashillo**  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Nit. \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Sudadera color gris		5200
1	"		5000
1	Saco		5000
1	"		4500
1	Pantalon		4200
2	Tennis	5500	11000
2	Medias	900	1800
1	Camiseta blanca		1800
1	"		1500
CANCELADO			}
SUESCA CUND.			
ALMACEN POPULAR			
CARRERA 5 No. 7A-32			
TEL.: 856 31 48			
¡ Gracias por su compra !		<b>TOTAL \$</b>	<b>40000</b>

CARRERA 5 No. 7A-32 - TEL.: 856 31 48 - SUESCA (CUND).

P.c. Impresores cel. 311 250 0373

ALMACEN, CRISTALERIA  
**"POPULAR"**

ALVARO GARZON CASTRO  
 NIT. 17117823-0

Ropa y Calzado para Damas - Caballeros y Niños  
 Completo Surtido en útiles Escolares - Desechables  
 Papelería - Juguetería y Artículos para Piñatas  
 Camas - Colchones - Armarios - Cristalería  
 ELECTRODOMESTICOS

ROPA Y ARTICULOS DEPORTIVOS

Fecha: febrero - 15 - 2023

Señores: Juliana Castillo

Dirección: Nit.

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1A	Cuadernos 100 h. #	3300	46200
1A	" 50 h. #	2800	39200
2	1/8 cartulina	2900	5800
A	esferos negros	700	2800
A	esferos de colores	700	2800
2	caja de colores	9500	19000
1	block milimetrado	3200	3200
2	" blanco	4800	9600
2	" cuadrado	4800	9600
2	conectores	1500	3000
2	Lapiz	900	1800
1	Temperas	2600	2600
2	folder	9900	19800
2	carpetas plastica	3500	7000
2	Transport.	2500	5000
2	Gracias por compra!	1000	2000

CARRERA 5 No. 7A-32 - TEL.: 856 31 48 - SUESCA (CUND)

Total: 179400

Fe Imp Mesores del 311 260 0373

CUENTA DE COBRO

REMISIÓN

**FORMA  
MULTIUSOS**  
REGIMEN SIMPLIFICADO

RECIBO DE PAGO

PEDIDO

CLIENTE: Liliana Castillo      15 02 2023  
DÍA    MES    AÑO

DIRECCIÓN: calles. 7a. 70      TEL.:

CIUDAD: suesca.      VENDEDOR: [Signature]

CANT	DESCRIPCIÓN	VR.UNIT	VR.TOTAL
1	Jardinera.		55000
1	corbata.		7000
1	par medias.		76500
1	par zapatos		55000
	stilos		
	Ahyela.		
	NIT 28363298		
	3214379270		
	cancelado.		
RECIBÍ:		TOTAL →	133500.

Señor  
**JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA CUNDINAMARCA**  
E. S. D.

**REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS**  
**DEMANDANTE: LILIANA PATRICIA CASTILLO BALEN**  
**DEMANDADO: JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL**  
**RADICADO: 257724089001 20160003300**  
**ASUNTO: ACTUALIZACION DE CRÉDITO**

**LILIANA PATRICIA CASTILLO BALEN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.078.346.392, actuando en nombre propio, en mi calidad de demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar actualización de la liquidación del crédito, teniendo en cuenta que el señor **JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL** ha continuado incumpliendo con su obligación de pago de la cuota alimentaria en favor de mis hijos María Fernanda y Yefferson David Bernal Castillo, de la siguiente manera:

Por concepto de cuotas alimentarias desde el mes de diciembre septiembre de 2020 y hasta la fecha, la suma de cuatro millones ciento cincuenta y seis mil doscientos nueve pesos con veintidós centavos (\$ 4.156.209,22), discriminados así:

Sept-22	\$ 424.102,98
Oct-22	\$ 424.102,98
Nov-22	\$ 424.102,98
Dic-22	\$ 424.102,98
Ene-23	\$ 491.959,46
Feb-23	\$ 491.959,46
Marzo-23	\$ 491.959,46
Abril- 23	\$ 491.959,46
Mayo -23	\$ 491.959,46
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.172.290,29</b>

Por concepto de vestuario del mes de diciembre de 2022 la suma de quinientos ocho mil novecientos veinticinco pesos con un centavo (\$ 508.925,01),

Por concepto de gastos educativos:

1. Doscientos mil pesos correspondientes al 50% de la factura del 14 de febrero de 2023 del Almacén Cristalería Popular por uniformes

2. Ochenta y nueve mil setecientos sesenta pesos correspondientes al 50% de la factura del 15 de febrero de 2023 del Almacén Cristalería Popular por útiles escolares.
3. Sesenta y seis mil setecientos cincuenta pesos correspondientes al 50% de la factura del 15 de febrero de 2023 del almacén stilos anyela

Se anexan facturas.

Para una suma total de cinco millones veintiún mil quinientos ochenta y cuatro pesos con veintitrés centavos (\$ 5.021.584,23) por concepto de incumplimiento a las obligaciones contraídas mediante acta de conciliación No. 078 de 2013 de la Comisaria de familia de Suesca.

En consecuencia, una vez se apruebe la presente liquidación solicito librar orden de embargo sobre el 30% del salario devengado por el señor JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL como integrante del Ejército Nacional

Recibo notificaciones en el correo electrónico lillycast29@gmail.com.

Respetuosamente,



**LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN**

C.C. 1.078.346.392

Tel. 3125064309